INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL 03.

CONTRATO DE OBRA No.	No. 157-2025
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL EJE VIAL QUE COMUNICA LAS VEREDAS MARÍA ALTA, CHAVARRO, PANTANILLO, GARBANZAL DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA.
FECHA DE INICIO	29 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO PODRÁ SUPERAR COMO FECHA MÁXIMA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO PODRÁ SUPERAR COMO FECHA MÁXIMA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
NUMERO DE INFORME	TERCERO FINAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. ANDRÉS JULIÁN MARÍN ZAMORA SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
NOMBRE DEL INTERVENTOR.	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NOMBRE: MANUEL RICARDO CASTIBLANCO CORTES CC. 1.020.819.930
FECHA DEL INFORME	05 DE FEBRERO DE 2026

OBJETIVO

Verificar y analizar la información suministrada por parte del contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según documentos entregados el día 19 de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) al supervisor del contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones específicas del mismo.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
(Marcar con una x)

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	N° DE FOLIOS
Oficio de entrega	Oficio de entrega	1
Informe	Informe	18
Manual de conservación y mantenimiento de la placa huellas	Manual de conservación y mantenimiento de la placa huellas	7
Acta final de obra sabana de cantidades general y sabana de cantidades acumulada	Acta final de obra sabana de cantidades general y sabana de cantidades acumulada	2
Acta final de obra sabana sector maría alta belisarias	Acta final de obra sabana sector maría alta belisarias	3
Planillas y certificado de pago de aportes a la seguridad social	Planillas y certificado de pago de aportes a la seguridad social	6
Documentos del contador	Documentos del contador	3
RUT	RUT	1
Factura	Factura	1
Certificado bancario	Certificado bancario	1

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida y demás soportes, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el contrato de obra de la referencia con la propuesta presentada por el oferente**.**
De conformidad con lo establecido dentro del Contrato No. 157 de 2025 que de acuerdo con la cláusula 7. FORMA DE PAGO: "*el valor del contrato será cancelado de la siguiente manera: la entidad cancelara al contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades y aprobadas por la interventoría hasta el 90% del valor del contrato el 10% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato se pagará contra liquidación del contrato, una vez*

recibida la obra a satisfacción por parte del municipio de Albán Cundinamarca. Cumpliendo las actividades programadas dentro de dicho contrato recibí: Oficio de entrega, Informe, Acta parcial general de cantidades, Acta parcial cantidades de Chavarro, Acta parcial de cantidades pantanillo, Documentos del contador, RUT, Factura, Certificado bancario

PAGOS DE SEGURIDAD PERSONA NATURAL

Valor Utilidad	IBC (100%)	Valor pago de seguridad social (28,5%+ARL)
N/A	N/A	N/A
	TOTAL, PAGADO	N/A

RUBROS A AFECTAR

Registro.	Rubro a afectar	Valor pagado
2.3.24.2402.2402041.2.3.2.02.02.005.M0135.01.4.1.01		**$284.612.426.00**
	TOTAL, REGISTRADO	**$284.612.426.00**

INFORMACION FINANCIERA

DESCRIPCIÓN		VALORES EN PESOS
VALOR INICIAL REGISTRADO		$$284.612.426.00
Registro presupuestal 1.2.4.3.04	Fecha: 08/10/2025	
VALOR A PAGAR EN EL ACTA PARCIAL NO 1		$130.265.997.00
VALOR A PAGAR EL ACTA PARCIAL NO. 2		$125.885.186.40
VALOR A PAGAR EL ACTA PARCIAL NO. 3		$ 28.461.242.60
VALOR TOTAL EJECUTADO		$284.612.426.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$000

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y el contratista avanzo en las condiciones pactadas en el contrato, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la alcaldía municipal.

CONCEPTO FINAL

Se recomienda a efectuar el pago 1 correspondiente por el valor **VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($28.461.424.60) INCLUIDO TODOS LOS VALORES INCLUIDO TODOS LOS VALORES**, tal y como lo establece la forma de pago del contrato aquí referido.

ING. ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS